



ADMINISTRACIÓN
DE
JUSTICIA

REFUERZO EXTERNO DE LOS JUZGADOS DE LO SOCIAL DE SEVILLA

AV/ LA BUHAIRA Nº 26. EDIF. NOGA 7ª PLANTA - 41018 - SEVILLA
Tfños. 600158076-600158075/Fax 955 04 32 39

Órgano reforzado: Juzgado de lo Social nº 5 de Sevilla (cítese al contestar)

NIG: 4109144420220011422

TIPO DE PROCEDIMIENTO: Despidos/ Ceses en general

Nº AUTOS: 969/2022Negociado: RE

Sobre: DESPIDO

DEMANDANTE/S: MANUEL GARCIA GOMEZ

ABOGADO/A: JOSE ANTONIO RIVAS MARTIN

DEMANDADO/S: AYUNTAMIENTO DE SEVILLA, MERSANT VIGILANCIA, S.L. y FOGASA

GRADUADO/A SOCIAL: S.J.AYUNT. SEVILLA y LETRADO DE FOGASA - SEVILLA

EDICTO

Dª. MARIA TERESA MUNITIZ RUIZ, LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE REFUERZO EXTERNO DE LO SOCIAL NUMERO 5 DE SEVILLA

HACE SABER: Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 969/2022 se ha acordado citar a MERSANT VIGILANCIA, S.L. como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día **13 DE FEBRERO DE 2023, A LAS 10,10H EL ACTO DE CONCILIACIÓN Y A LAS 10,20H EL ACTO DE JUICIO** para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en AVDA. DE LA BUHAIRA Nº 26. EDIFICIO NOGA, 7ª PLANTA debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de CONFESION JUDICIAL.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este juzgado de lo Social copia de la demanda presentada, decreto y providencia.

Y para que sirva de notificación a la demandada actualmente en paradero desconocido, expido el presente para su publicación en el **BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA**, con la advertencia de que las siguientes notificaciones se harán en estrados, salvo las que deban revestir la forma de auto, sentencia, o se trate de emplazamientos.

En SEVILLA, a nueve de enero de dos mil veintitrés.

EL/LA LETRADO/A DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA



Código Seguro De Verificación:	8Y12VQA8LSRFD6YX2FWWBVYPDGMND4	Fecha	09/01/2023
Firmado Por	MARIA TERESA MUNITIZ RUIZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		